



Condiciones humanas (formación y autoenajenación) en instituciones autoritarias

Ma. Dolores García Perea

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

dolgarper@atmt.net.mx

Resumen

El trabajo tiene un doble propósito, reflexionan dos procesos constitutivos de la condición humana (autoenajenación y formación) y las presiones sociales que fomentan al primero (administrativa y control de la opinión pública) y que permiten superarlo (vivencia y juego) y la presencia de ambos procesos en una institución educativa ubicada en el nivel de posgrado donde prevalece el modelo de organización administrativa tradicional, autoritario, vertical y arbitrario.

En relación al primer propósito, se parte de la idea de que ambos procesos son inevitables e indispensables. Las personas los viven de manera cotidiana, en ocasiones sin percibirlos y reflexionarlos, debido a que, en algunas ocasiones, desconocen sus principios, estructuras, elementos y factores que los fomentan, por otro, no los reconocen.

Ambos son procesos inherentes a la vida humana, solo que, mientras la autoenajenación, al ser descubierta por la persona que la vive, tiene la posibilidad de convertirla en punto de partida para formarse, la formación es un proceso irreversible en tanto lo logrado no puede olvidado aún del valor de la experiencia vivida.

En relación al segundo propósito, se observa que algunos investigadores educativos siguen formándose no solo a través del ejercicio de la profesión, sino también de la docencia, difusión, participación en redes de investigación entre otros aspectos. Otros se autoenajenan para evitar ser marginados y/o sancionados por no obedecer y cuestionar las instrucciones administrativas.

Palabras clave: formación, autoenajenación y condición humana.



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

Abstract

The present work has a double purpose. First, it reflects on two constitutive processes of the human condition: self-alienation and training, and the social pressures that foster the former such as administration and control of public opinion, and the factors that allow to overcome it such as experience and play. Then, the work analyses the presence of both processes in an postgraduate educational institution where the traditional, authoritarian, vertical and arbitrary administrative organization model prevails.

In relation to the first purpose, the work starts from the idea that both processes are inevitable and indispensable. People experience them daily, sometimes without perceiving or reflecting on them, since on certain occasions, they are unaware of their principles, structures, elements, and factors that promote such processes, having as a result that people do not recognize them. Both, self-alienation and training are processes inherent to human life, only that, while self-alienation, when discovered by the person who lives it, has the possibility of becoming a starting point for training, training is an irreversible process based on the value of the lived experiences. In relation to the second purpose, it is observed that some educational researchers continue their training process not only through the exercise of the profession, but also through teaching, dissemination, participation in research networks, among other aspects. Others alienate themselves to avoid being marginalized and/or sanctioned for not obeying and questioning administrative directions.

Keywords: training, self-alienation, and human condition.



Introducción

El trabajo tiene un doble propósito, reflexionan dos procesos constitutivos de la condición humana (autoenajenación y formación) y las presiones sociales que fomentan al primero (administrativa y control de la opinión pública) y que permiten superarlo (vivencia y juego) y valorar la presencia de ambos procesos en una institución educativa ubicada en el nivel de posgrado donde prevalece el modelo administrativo autoritario.

Las preguntas relacionadas al primer propósito son: ¿cuál es el significado de los conceptos: condición humana, formación y autoenajenación?, ¿cuáles son las acciones que caracterizan a la condición humana?, ¿cuáles son las experiencias de sufrimiento de la autoenajenación del ser humano y en qué consisten?, ¿cuáles son los conceptos que ayudan a explicar los procesos de formación y qué significan? y ¿cuáles son las presiones sociales que fomentan la autoenajenación?

Las relacionadas a la presencia de los conceptos en la institución educativa elegida son: ¿cuáles son las características principales del modelo administrativo autoritario?, ¿cuál es el proceso (formación y autoenajenación) privilegiado por algunos investigadores adscritos a institución caracterizadas por este tipo de organización administrativa? y ¿por qué privilegian el proceso?

El primer grupo de preguntas son contestadas a partir de los resultados de la investigación cualitativa de referente teórico titulada "Formación, concepto vitalizado por Gadamer". Las relacionadas al segundo grupo, se presentan las características del modelo administrativo de tipo tradicional y las reflexiones hechas sobre las actitudes del investigador educativo frente a las condiciones institucionales generadas por dicho modelo administrativo. Los apartados a desarrollarse son. Condición humana, Autoenajenación, Formación, Presiones sociales, Alternativas formativas. Racionalidad del modelo administrativo tradicional y Formación y autoenajenación en instituciones con modelo administrativo tradicional.



Condición humana

Arendt (1998) define a la condición humana como un estado de sujeción del hombre con aquello con lo que se relaciona de manera directa o indirecta, explícita y tácita, intencional o no intencionales, cotidiana y no recurrente y que marca un estado de condicionamiento.

Define al hombre con un ser condicionado a través de los objetos y sujetos con los que se relaciona. Tal condicionamiento se debe al arraigo que tiene con la tierra, es decir, con el mundo que le es transmitido por las personas que le rodean, por la tradición, la costumbre, los hábitos, entre otros aspectos, así por el mundo que trata de comprender su sentido y significado y el que trata de construir a través de los procesos de intelección.

Tal hecho se debe a las actividades realizadas por el hombre durante su vida. Éstas son clasificadas en tres tipos: Labor, Trabajo y Acción.

En la primera, las actividades se ubican las realizadas para cubrir las necesidades básicas y sociales del hombre desde que nace hasta su muerte: alimentación, vestido, vivienda, higiene, educación, adquisición de bienes materiales, tecnológicas, monetarias, amistad, entre otras.

En la segunda, se refieren a los instrumentos fabricados por las manos del hombre para facilitar el desarrollo de actividades realizadas con fines específicos, planeados, bajo criterios normativos, de tiempos programados y origen externo al hombre.

La Acción son actividades elegidas de manera intencionada y premeditada y ejecutadas con base a experiencias, intenciones y convicciones. Tienen un respaldo argumentativo desprendido y originados a través actos de consciencia. Se originan en la interioridad del ser humano. En palabras de Foucault (1994), provienen de la inquietud, de las profundidades del hombre al tomar consciencia de lo que quiere.

La Acción, en este trabajo, es la condición humana privilegiada en el trabajo en tanto permite a la persona des-autoenajenarse y formarse. En este caso, la persona es un hombre, es decir, una estructura biológica, pero se distingue de él porque las actividades que realiza tienen como base los procesos educativos, socialización, formación inicial, laboral, entre otros. Depende de los elementos transmitidos en espacios curriculares o no curriculares, pero también de situación afectivas, emotivas, críticas, reactivas, entre otros.



Autoenajenación del hombre

Gadamer distingue la autoenajenación del hombre sobre la enajenación humana (1993a). Mientras la primera es una decisión personal, consciente o inconsciente, por tener experiencias de sufrimiento, sea de aislamiento o soledad, la segunda es generada por elementos externos a la persona. Tal hecho, entonces, genera que la primera se convierta en un problema más grave y más difícil de erradicar.

Se asemeja a la esclavitud del hombre sobre sí mismo por el hecho de privilegiar el interés personal, desaparecer la posibilidad de acceder a la cultura y la decisión personal de seguir ensimismándose.

Para ejemplificar lo anterior, afirma que las actitudes del sacerdote, anciano, político, maestro y científico pueden catalogarse como autoenajenadas porque las personas se olvidan por un fin determinado. El primero, transmitir la palabra de Dios. Segundo, recordar sus experiencias de juventud y madurez. Tercero, cuidar sus puntos de vistas al comunicarse y convencer a las personas con quienes se relaciona. Cuarto, preocuparse por enseñar al alumno y olvidarse que él puede aprender. Quinto, ignorar al mundo para descubrir un conocimiento nuevo.

Formación

Es la vía a través de la cual se accede a la cultura (Hegel, Cfr. Gadamer, 1993b) y a la condición de ser histórico (significa ser humano que no se agota en interpretar el mundo e interpretarse a sí mismo" (Gadamer, 1993b). Ambas constituyen la segunda naturaleza que le corresponde al ser humano. La primera está constituida por su biológica y pertenece a todos los seres vivos. Entendida como proceso y no como fin, transforma al ser humano cuando él es capaz de comprender, interpretar y pensarse a sí mismo y al mundo donde vive.

Es un proceso interno en el ser humano. Se caracteriza por ser paulatino, continuo y permanente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona, siendo ella, la única responsable de la formación (Ferry, 1997). Es un trabajo libremente realizado por la persona a través de los medios que le ofrecen otras personas y que él mismo se provee (Ferry, 1990)

Algunos aspectos que la caracterizan son:



- transforma, sin olvidar lo que ha sido,
- convierte en vigilia de su conciencia –voz silenciosa que hace un llamado a la apelación del otro-,
- ampliar, corregir, convalidar, profundizar, extender lo que ya está ahí,
- despierta al hombre para que reconozca su condición de finitud,
- potencializa su experiencia hermenéutica al mantenerlo abierto hacia lo otro, hacia puntos de vistas distintos y más generales,
- dota de un sentido de medida y de distancia respecto tanto así mismo como hacia el mundo que lo rodea (Gadamer,1993b).

Todos los seres humanos, sin excepción, se forman, sólo que algunos la transformación es más frecuente que en otros. El replegamiento efectuado hacia la mismidad cancela posibilidades de conocer un mundo que aún de que es desconocido y no familiar, trastoca y transgrede a quién lo mire.

Presiones sociales autoenajenantes

Innegablemente, el desarrollo y el auge tecnológico, científico, industrial y el uso de la técnica han sido las bases del progreso de las sociedades modernas, pero también han sido las causas principales de la autoenajenación cuando predeterminan modelos de conducta en los seres humanos.

Estos factores se materializan en la cotidianeidad a través de aquello que llamamos estructuras sociales. La presión social que ejercen se fundamenta en el principio de controlar y dominar el mundo natural y todo lo que habita en ella, el propio ser humano.

A continuación, se reflexionan dos presiones sociales. Se inicia con la administración y se termina con la opinión pública.

a) Administración

Se caracteriza por tener un fin sobre sí misma, situación que genera que las personas que la desarrollan se autoenajenan consciente o inconscientemente.



La racionalidad con referencia a fines, valores, tradiciones y afectividad provoca que muchos administradores adopten y asuman conductas de repetición convulsiva con el fin de garantizar lo planeado, aún de la posibilidad de evitar innovaciones más exitosas.

No es raro identificar en la cotidianidad del mundo laboral, que el concepto administración sea reducido a una serie de actividades, rituales mecánicas carentes de actitudes éticas, profesionales, formativa, etc. y restringida sólo para quienes desarrollan dicha función, como tampoco nos sorprende descubrir que los seres humanos casi no son conscientes de que viven a base de una decisión propia, ya que desde que nacemos se nos inyectan y transmiten, por diversas vías, modelos tendientes a indicar lo que se debe hacer y sentir.

b) Opinión pública

Es la más seria y peligrosa de las presiones sociales (1993a). Esta distinción se debe a dos cuestiones, la primera, no se produce por mandato; la segunda, se transmite con el veneno “dulzón” de la política de la información, de ahí que sus efectos abarquen desde la reducción y restricción de los conceptos hasta los procesos de autoenajenación de la humanidad.

Parfraseando a Süskin (1993), la información es como el perfume, nadie escapa al poder, a la seducción, al embrujo de su influencia, tampoco podemos sustraernos de ella. Al igual al aire que necesitamos para vivir biológicamente, la información es básica si queremos vivir socialmente. En el caso de que por algún motivo la información no nos llegue con oportunidad, nos dice nuestro autor, deberemos expiarlo más tarde para compartir el referente con otras personas.

Sin la información no habría materia prima para elaborar, validar costumbres, diferenciar hábitos, leer tradiciones, construir conocimientos, búsqueda de sentidos, comprender puntos de vista, interpretar y abrir horizontes de saber... en fin no habría procesos de formación, pues es ella la mediadora entre las relaciones, los encuentros establecidos con el Otro y otros.

Alternativas formativas



Gadamer (1993a) recomienda la amistad como alternativa para superar la autoenajenación del hombre. En este trabajo, se reflexiona el juego y la vivencia como conceptos estrechamente vinculados a la amistad, debido al poder formativo que les caracteriza.

a) Vivencia: construcción de sentidos

El carácter trascendental de la vivencia radica en el hecho de que a través de ella los seres humanos construimos sentidos, los cuales, a la vez, se convierten posteriormente en unidades de conciencia, debido básicamente a las directrices que lo constituyen, por un lado, a aquello que es inolvidable e irremplazable y, por otro, al inagotable conocimiento que se construye a partir de la determinación de su significado. En este sentido, la vivencia se concretiza en el recuerdo y en la memoria y nos indica que lo que se ha vivido ha tenido un efecto particular que se caracteriza por un significado duradero.

Por desgracia, la vivencia ha adquirido un significado distinto en la vida cotidiana, ha sido relegada para privilegiar la experiencia sensorial como conocimiento absoluto. De hecho, así lo es en las ciencias de la naturaleza, pero en las ciencias del espíritu y en las ciencias del hombre, ésta deja de tener sentido por cerrar construcciones de sentido. Su extrema linealidad convierte a los hombres en sujetos sujetados por un mundo mundano cuya unívoca verdad es absoluta e inequívoca y cancela, entre otras cosas, su humanización, es decir, la potencialidad de ser históricos, es decir, seres que no se agotan en el saber del mundo y en el saberse de sí mismos.

Con base en lo anterior, el concepto 'vivencia' no se agota en el poder textual del dato o información, tampoco es efecto o resultado cuando es comprendida e interpretada. Es poder en tanto es una referencia interna de la vida de los seres humanos, de ahí que exija ser reconocida por él porque es, por una parte, parte de él y por la otra, generadora de su existencia.

¿Cómo podemos saber que hemos sufrido una vivencia? Por un parte, sólo es posible saberlo después de que se ha vivido, cuando la serie de sentimientos y emociones emergen para explicar lo pasado y cuando el resultado o producto de este proceso, nos transforma en un ser distinto al que fue en aquellos momentos, sin perder con este nuevo modo de ser el modo de ser anterior y, por la otra, no puede darse por igual en un conglomerado social, ya que depende de la historia particular y singular para consolidar un sello distintivo que la hace única. La



significatividad y el sentido que de ésta se obtenga se debe básicamente a los contenidos que la constituyen y a las formas en que pasan a constituir la conciencia humana.

La vivencia, en este sentido, abarca todos los actos de la conciencia desde el momento mismo en que es vivida. Constituye el recuerdo y lo que la legitima es el contenido de significado permanente que posee.

b) Juego: expansión de uno mismo

Es importante hacer una distinción entre juego mismo y el comportamiento del jugador, ya que ambos son considerados en la actualidad como expresiones que aluden a un mismo significado. El primero es independiente a la conciencia de los jugadores, de ahí que carezca de una referencia a un fin; los fines del jugador son inmanentes al juego mismo y no están proyectados hacia otro fin exterior a él mismo; el estar encerrado en sus propios fines hace posible que el hombre en un sentido genérico- que juega permanezca en el presente, es decir, no salga del tiempo, aunque sólo sea mientras juega; se presenta por los jugadores mismo; su ser se agota en el cumplimiento de las tareas del juego mismo (Gadamer,1996).

El segundo se caracteriza porque “se juega a algo” y, en ese admitir ya hay cierta “elección”, una voluntad de jugar. Para el jugador, la razón principal del jugar consiste en que el juego no es un caso serio de vida y muerte biológica, pero si tiene un carácter de serie, ya que se juega “algo” que se puede ganar o perder.

El tipo de racionalidad y la visión económica que caracteriza a las sociedades modernas han hecho que el juego haya sido expulsado en la división del trabajo esencialmente por el prejuicio de oposición entre lo serio y lo lúdico. Tal situación parece carecer de argumentos al comprobarse, en el horizonte de saber de la filosofía, no sólo la relación existente entre el juego y el trabajo sino también la relación recíproca entre los rasgos característicos del juego, la seriedad y el placer.

Es probable que las primeras teorías sobre el juego (“recreo o descanso” y “excedente de energía” sustentadas bajo los planteamientos de la antropología y fisiología, “tendencias atávicas” y “preludio de la vida seria” desde la psicológica y pedagogía y alimentadas por la sociología, el psicoanálisis y la economía (Fingermann,1970), hayan propiciado, de alguna



manera, no solo la diferenciación entre el juego y el trabajo sino también la distinción entre la etapa de la niñez y la adulta.

Para Gadamer (1991 y 1996), el juego es una autopresentación del jugador en tanto al jugar se entrega por completo y despliega toda potencialidad de su ser al proyectar una serie de actitudes que conforman su propia identidad. Entre ellas se encuentra la timidez, el miedo, lo audaz, la planeación, etc. Al mismo tiempo, es la expansión del ser humano cuando el jugador se da cuenta que las actitudes asumidas al jugar, también se aplican a la vida.

También hace referencia a proceso de transformación y conversión derivado del hecho de hacer consciente lo que puede hacer en la realidad.

Racionalidad del modelo administrativo autoritario

Tal y como se expreso anteriormente, para Gadamer (1996), la administración es una presión social que fomenta la autoenajenación del ser humano por diversos aspectos. Entre ellos se encuentran las siguientes actitudes de la autoridad institucional centrada en este modelo:

- privilegiar la repetición de experiencias bajo la creencia de saber que obtendrán los resultados programas tal y como aconteció en anteriores ocasiones,
- evitar la innovación y las experiencias nuevas,
- miedo a incorporar racionalidades académicas
- recelo a compartir la toma de decisión,
- asegurar las facultades de decidir, aunque sus ideas no sean pertinentes
- mantener el control de la institución,
- eliminar los procesos democráticos,
- exigir la obediencia irrestrictiva a la comunidad institucional,
- asignar personal obedientes y no contestatarias en las áreas administrativas,
- evitar la comunicación con los investigadores por miedo a que sus argumentos superen a la autoridad institucional,
- ordenar sin previo conocimiento de los hechos,
- obedecer las instrucciones de la autoridad estatal,
- imponer el autoritarismo,



- privilegiar la normatividad e
- ignorar la experiencia académica.

La situación se complejiza aún más, cuando la persona asignada como director de la institución desconoce el ámbito educativo, no le interesa saber la trayectoria y constitución del personal académico, obedece las indicaciones recibidas por la autoridad estatal y repetir las estrategias implementadas en otras comisiones sin reflexión y mediación.

Quizás por ello, las actitudes mencionadas son consideradas como características del modelo administrativo tradicional, también conocido como modelo administrativo (Hirsch, 1996), vertical, autoritario y arbitrario.

Con la finalidad de dar un ejemplo concreto sobre dicho modelo, se describe el siguiente acontecimiento.

En el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), máxima casa de estudios del Subsistema Estatal del Estado de México, la autoridad estatal asignó como director a una persona que tiene el grado en doctor en Derecho y, aún de las pocas horas que ejerce como docente en la universidad y escuelas particulares, la mayor parte de actividades las ha realizado en comisiones del ámbito de lo político.

El grado de estudio, las experiencias docentes y la participación en cargos políticos son indicadores de la capacidad para liderar una institución educativa de posgrado. Sin embargo, las acciones implementadas por el director no se caracterizan por ser académicas, sino corresponden a un momento coyuntural de la entidad: cambio de gobernador, por consiguiente, asegurar el voto hacia la candidata propuesta por el grupo político de la entidad al que pertenece.

Las acciones implementadas se orientaron hacia el hostigamiento a los investigadores de mayor antigüedad laboral con un doble propósito: se jubilen y cubrir las plazas contratando personas recomendado por él, la autoridad educativa y algún político.

Una de las primeras acciones fue comisionar a un grupo de investigadores, entre ellos se encontraba la persona asignada a la Coordinación administrativa de la administración anterior, para laborar tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) en una división de la institución ubicada en los municipios de Chalco, Ecatepec, Tejupilco o Nextlapan y los días restantes de la semana (martes y jueves) seguir asistiendo a la Sede ubicada en el municipio de Toluca, sin cubrir los gastos económicos por el desplazamiento. Tal hecho transfiere tanto



la normatividad estipulada en la Ley de Servidores Públicos Docentes del Estado de México, la Normatividad institucional y los derechos laborales.

El hostigamiento, amenazas, trato agresivo, intimidación y exclusión al investigador educativo, desencadenó dos situaciones: más de 25 investigadores se jubilaron en menos de un año y los restantes decidieron guardar silencio para evitar represarias administrativas o ser comisionados como los investigadores que fueron castigados.

Es importante reconocer la existencia de investigadores que decidieron apoyar académicamente a los investigadores comisionados, aún del riesgo de ser reprendidos o castigados por la dirección.

Se cierra el apartado señalando que entre las respuestas de los investigadores ante la actitud amenazante e intimidante de la dirección, a través de las coordinaciones y áreas administrativas hacia ellos son las siguientes:

1. Únicamente 3 investigadores asistieron a la comida organizada por la delegación sindical y la dirección de la institución por motivo del día del maestro.
2. El personal administrativo y secretarial asistieron al evento por las instrucciones recibidas de asistir de manera obligatoria.

A partir de lo anterior, se reconfirma la tesis de Hirsch (1996): El principal problema de las universidades es la administración burocrática. Lamentablemente también lo es de todas las instituciones educativas mexicanas.

Formación y autoenajenación en instituciones con modelo administrativo tradicional

Con base en los acontecimientos narrados en el apartado anterior, se describen algunas ideas sobre la condición humana (formación y autoenajenación) de los investigadores de la institución mencionada.

- La condición humana está presente en todo el personal académico y administrativo de la institución.
- Cada persona el tipo de acción de la condición humana para sobrevivir, evitar salir de la zona de confort o realizar las funciones que le competen en la institución.



- La acción de labor y trabajo predomina en la mayor parte de la comunidad porque son contratados como servidores públicos, reciben un salario y tienen que desarrollar funciones concretas.
- El investigador educativo y el personal académico continua formándose a través de la investigación, docencia, difusión. El lenguaje metalingüístico, la vivencia, el juego en el sentido gadameriano, posibilitan dichos procesos.

En relación al investigador educativo de oficio, es decir, que realizan la investigación cotidiana, reaccionan de diversas maneras:

- deciden autoenajenarse, ensimismarse en las funciones que realizan y guardan silencio ante las acciones discrecionales, arbitrariedades y autoritarias de la autoridad institucional.
- moverse en espacios de confort al acatar sin cuestionamiento las instrucciones recibidas para evitar ser castigados o removidos de las comisiones administrativas.
- son amables, pero poniendo distancia con los opresores.
- deciden jubilarse y, cuando la situación lo permite, expresan el hostigamiento recibido.
- desistieron en realizar gestiones de trabajo colegiado y de convenios institucionales.
- guardar silencio ante el autoritarismo y agresiones verbales hacia otros compañeros, aunque en los pasillos gritan la situación incomoda y malestar sentida.

En relación a la institución:

- metafóricamente se convierten en una cárcel, nadie puede estar en los pasillos por los cámaras de video y audio instaladas en los pasillos.
- obedecer y callar se convierten en principios de vida laboral,
- las irregularidades administrativas son el pan de cada día,
- a la autoridad institución no le interesa saber lo que ocurre porque delegó las facultades al personal asignado en las coordinaciones administrativas, académica, extensión e investigación,
- el trabajo académico se convirtió en una amenaza,
- el espacio construido por los investigadores para realizar el trabajo colaborativo y consensar acciones se derrumbó,



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

- el personal administrativo se triplicó en comparación al número de investigadores que cumplen con la docencia, investigación y extensión,
- el personal contratado en poco tiempo recibieron el nombramiento de sus plazas,
- algunos de las personas asignadas como coordinadores, realizan la docencia y atienden tutorados con el poco tiempo que disponen por realizar actividades administrativas

En relación a la autoridad institucional, se desconoce su posición en virtud de que no ofrece espacios para dialogar y no da audiencias para atender a los investigadores que lo solicitan.



**VI CONGRESO LATINOAMERICANO
DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023**
**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

Bibliografía

- Arendt, H. 1998. *La condición humana*. Paidós, México.
- Ferry, G. 1990. *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós Educador. México. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico -Facultad de Filosofía y Letras.
- Fingermann, G. 1970. *El juego y sus proyecciones sociales*. Buenos Aires. Ateneo Editorial.
- Foucault, M. 1994. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid. Ediciones de la Piqueta.
- Gadamer, H. G. 1993a. *Elogio a la teoría. Discursos y artículos*. Barcelona. Península.
- Gadamer, H. G. 1993b. *Verdad y método I*. Salamanca. Sígueme.
- Gadamer, H. G. 1991. *La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta*. ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona. Paidós.
- García, M. D. 2015. *Formación, concepto vitalizado por Gadamer*. México, D. F. Castellanos Editores.
- Grondin, J. 1999. *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Barcelona. Herder.
- Hirsh, A. 1996. *Educación y burocracia. La organización universitaria en México*. México, D. F., Gernika
- Ibáñez-Martín, J. 1981. *Hacia una formación humanista*. Barcelona. Herder.
- Süsken, P. 1993. *El perfume*. España. Editorial Seix Barral.